

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

F1.P3.ABS 15/12/2022

Versión 6

Página 1 de 17

FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

**Fecha** 

25/07/2023

## 1. DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

"Suministrar elementos, herramientas y materiales de ferretería necesarios para adecuaciones y reparaciones locativas de los inmuebles en uso o propios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF".

# 2. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC, V.14.080)

Código UNSPSC 60104912 Producto: Alambres o cables eléctricos

Código UNSPSC 49151504 Producto: Amarres

Código UNSPSC 46191618 Producto: Base para extintores de fuego

Código UNSPSC 39112103 Producto: Iluminación óptica de diodo emisor de luz led

Código UNSPSC 39121308 Producto: Cajas de toma de corriente

Código UNSPSC 31162402 Producto: Cerraduras

Código UNSPSC 31201513 Producto: Cintas antideslizantes de seguridad

Código UNSPSC 31201525 Producto: Cinta de vinilo

Código UNSPSC 39121308 Producto: Cajas de toma de corriente

Código UNSPSC 30151607 Producto: Claraboyas de ventilación

Código UNSPSC 31162604 Producto: Ganchos de seguridad

Código UNSPSC 31162605 Producto: Ganchos de suspensión

Código UNSPSC 31211803 Producto: Diluyentes para pinturas y barnices

Código UNSPSC 27112202 Producto: Palustres o llanas de madera

Código UNSPSC 12164905 Producto: Agente de impermeabilización Código UNSPSC 41115510 Producto: Detector de fuga de tubos de agua

Código UNSPSC 31191506 Producto: Discos abrasivos

Código UNSPSC 31211501 Producto: Pinturas de esmalte

Código UNSPSC 27111909 Producto: Espátulas

Código UNSPSC 31201610 Producto: Pegamentos

Código UNSPSC 39121103 Producto: Paneles

Código UNSPSC 31133710 Producto: Sellante de silicona

Código UNSPSC 31161500 Producto: Tornillos

Código UNSPSC 31161509 Producto: Tornillo para drywall

Código UNSPSC 60104912 Producto: Alambres o cables eléctricos

Código UNSPSC 27112845 Producto: Juego de brocas

Código UNSPSC 31162600 Producto: Ganchos

Código UNSPSC 31211904 Producto: Brochas

Código UNSPSC 30171605 Producto: Ventanas de apertura horizontal

Código UNSPSC 32151803 Producto: sistema de aislación de seguridad Código UNSPSC 30171523 Producto: Puerta de escape de incendio

Código UNSPSC 39111521 Producto: Plafones



F1.P3.ABS 15/12/2022

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

Versión 6

Página 2 de 17

Código UNSPSC 30151601 Producto: Plafones de tejado

Código UNSPSC 30103202 Producto: Rejilla de acero inoxidable

Código UNSPSC 30111601 Producto: Cemento

Código UNSPSC 30265802 Producto: Lámina de plástico - en acrilico

Código UNSPSC 39101600 Producto: Lámparas y bombillas

Código UNSPSC 30151805 Producto: Estucado

Código UNSPSC 30101503 Producto: Ángulos de hierro Código UNSPSC 30102303 Producto: Perfiles de hierro Código UNSPSC 31191506 Producto: Discos abrasivos

Código UNSPSC 30151500 Producto: Material para tejados y techos

Código UNSPSC 10191509 Producto: Insecticidas Código UNSPSC 10171701 Producto: Matamalezas Código UNSPSC 30161700 Producto: Suelos Código UNSPSC 27112006 Producto: Guadañas

Código UNSPSC 31151504 Producto: Cuerda de nylon Código UNSPSC 39121730 Producto: Roseta eléctrica

Código UNSPSC 21101801 Producto: Rociadores

Código UNSPSC 26111701 Producto: Baterías recargables

Código UNSPSC 39121405 Producto: Terminales de cable o alambre

Código UNSPSC 26111704 Producto: Cargadores de baterías

Código UNSPSC 43201552 Producto: Adaptadores para hardware o telefonía

Código UNSPSC 32121705 Producto: Inversores

Código UNSPSC 27113204 Producto: Kits de electricista

Código UNSPSC 52161521 Producto: Receptores de multimedia

Código UNSPSC 52161525 Producto: Control remoto

Código UNSPSC 23271810 Producto: Electrodo de soldadura

Código UNSPSC 51182401 Producto: Cloruro de calcio

#### 3. UNIDAD DE MEDIDA

De acuerdo con la relación de elementos de ferretería a adquirir, y teniendo en cuenta las diferentes presentaciones en que deben ser suministrados las diferentes herramientas y materiales, las unidades de medida a utilizar son las siguientes:

- Unidad
- Galón
- Rollo
- Paquete
- Bulto
- Tubo
- Caja
- Juego
- Kilogramo
- Cuñete



F1.P3.ABS 15/12/2022

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

Versión 6

Página 3 de 17

## 4. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF Regional Putumayo a través del Grupo Administrativo, requiere realizar el suministro de elementos, herramientas y materiales de ferretería y a fines con el fin de realizar el mantenimiento locativo de los inmuebles de propiedad de la Regional, ubicados en los municipio de Mocoa, Puerto Asis, Villagarzon y Sibundoy-Putumayo donde funcionan las instalaciones administrativas y centros zonales, con el fin de evitar el deterioro físico y ayudar con la conservación de estos como una estrategia para el adecuado desarrollo de las actividades administrativas diarias y operativas al interior de cada una de sus instalaciones; teniendo en cuenta que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Putumayo y sus centros zonales no cuenta con el personal ni con las herramientas necesarias para este propósito de los cuales surge la necesida, se considera pertinente iniciar el presente proceso precontractual para la modalidad de selección de mínima cuantía con una persona natural o jurídica, que acredite la capacidad, idoneidad y experiencia relacionada al objeto contractual.

Se pretende conservar las instalaciones para el desarrollo de las actividades laborales diarias que se ejecutan en el espacio físico del Instituto, con el fin de mantener en excelentes condiciones la infraestructura del mismo, manteniendo así las condiciones de seguridad y bienestar de los funcionarios. Con el fin de promover la protección tanto para bienes como para personas recordando que la entidad debe velar por prevención de riesgos derivados del trabajo.

Teniendo en cuenta que en el presupuesto de la vigencia 2023 se dispusieron y se programaron los recursos necesarios para contratar el suministro de elementos, herramientas y materiales de ferretería necesarios para adecuaciones y reparaciones locativas del ICBF Regional Putumayo, con el fin de adelantar estrategias para mantener los inmuebles en óptimas condiciones y propender hacia un ambiente saludable, mejorando las condiciones laborales del personal perteneciente al ICBF Regional Putumayo.

Teniendo en cuenta que las entidades públicas tienen la obligación de velar por el cuidado y mantenimiento de los bienes a su cargo y lograr que las instalaciones donde ejercen la función pública cuenten con los elementos que permitan una adecuada, correcta y eficiente prestación de los servicios a su cargo, en condiciones de salubridad, continuidad, oportunidad y comodidad para los funcionarios y los usuarios del servicio prestado, se genera la necesidad de suscribir un contrato con una persona natural o jurídica que suministre los elementos, materiales y herramientas de ferretería que permitan adelantar oportunamente las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la Regional Putumayo necesarias para la óptima prestación de los servicios de esta entidad.



F1.P3.ABS 15/12/2022 FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES Página 4 de PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN Versión 6 (FCT)

17

## NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Soportan los procedimientos de la presente modalidad de contratación, las siguientes disposiciones legales:

- Para el proceso de selección objetiva se tendrá en cuenta la modalidad de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015; los cuales establecen las reglas para la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y demás disposiciones reglamentarias.
- De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, si el oferente con el precio más baio no cumpla con los requisitos mínimos habilitantes, se procederá a verificar los requisitos mínimos habilitantes del proponente que haya presentado el segundo menor precio, para lo cual se cumplirá el procedimiento aplicado para el oferente que resulto no hábil y en caso de que este segundo oferente tampoco cumpla, se verificarán los requisitos mínimos habilitantes de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso
- Norma Técnica Colombiana 1339
- Norma Técnica Colombiana 4897
- Código electrónico Colombiano (NTC) 2050

## 6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS INSUMOS. BIENES. PRODUCTOS. **OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR**

- A) Especificaciones: Se requiere la contratación con persona natural o jurídica, que dentro de sus actividades u objeto social relacione el suministro de elementos, herramientas y materiales de ferretería necesarios para adecuaciones y reparaciones locativas de los inmuebles en uso o propios del ICBF
- B) Las especificaciones técnicas de los elementos de ferretería se presentan en la siguiente tabla:



## F1.P3.ABS 15/12/2022 Página 5 de Versión 6

17

## FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Rejilla Tipo Sol Anticucarachas Antiolor Redonda Inoxidable	Unidad	1
2	Chaso plastico estriado de 1/4 para pared x 500 und		1
3	Set de 10 brocas Hhs titanio metal para concreto, trabajo pesado	Paquete	1
4	set de13 brocas acero rapido para metal, madera y plastico	Paquete	1
5	Tornillo cabeza de lenteja, punta de broca 1" x100 und	Paquete	1
6	Tornillo cabeza de lenteja, punta aguda 1" x100 und	Paquete	1
7	7 Cinta antideslizante de Bicolor 5 mx50 mn con adhesivo Unidad		1
8	Pegante cemento de contacto pl 285 botella x 375 ml para uso de tapiceria, madera, caucho, textil, etc.	Unidad	1
9	Soporte extintor pared tipo L pesado industrial para extintor de 20 Lb	Unidad	1
10	Pintura para demarcacion de trafico a base de agua con exelentes propiedades de adherencia y secado rapido, color rojo.	Galon	1
11	Pintura para demarcacion de trafico a base de agua color amarillo	Galon	1
12	Pintura blanco almendra tipo 1 diluible en agua, fabricada a partir de copolímeros vinilacrilicos que proporcionan alto cubrimiento y rendimiento.	Cuñete	1



F1.P3.ABS 15/12/2022 Página 6 de Versión 6

17

## FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

13	Pintura blanco puro tipo 1 diluible en agua, fabricada a partir de copolímeros vinilacrilicos que proporcionan alto cubrimiento y rendimiento.	Cuñete	1
14	Estuco plastico para exterior pasta de M Tdt4 x30 kg	Cuñete	1
15	Espatula mecanica flexible inoxidable mango plastico 4"	Unidad	1
16	Llana metalica lisa mango de madera canto recto 28 m x 13cm	Unidad	1
17	Impermeabilizante invercryl 500 resina de pelicula flexible, transparente y resistente al agua	Galon	1
18	Pelicula de seguridad adhesivo vinilo blanco brillante 1.22 m x 50 m	Rollo	1
19	Cerradura pico loro para puerta correrisa doble cilindro, para incrustar	Unidad	1
20	Ganchos para vidrio de claraboya , material acero galvanizado paq x6 und	Paquete	1
21	Panel led de 60x60 cm 52w 6.500k	Unidad	1
22	Puerta cortafuego certificada hoja formada por alma de tablero de particulas, bastidos de fibra con elementos intumecentes y ambas caras con laminado de alta precion de 2,5 mm esp, 90 cm ancho x 2mts de alto, medidas incluido el marco, colores Serie CUBLIC EN STOCK, Resistente al fuego, estabilidad integridad, estanqueidad, Puerta con marco en mismo material.	Unidad	1



1

## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F1.P3.ABS 15/12/2022

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

Versión 6 Página 7 de 17

1

23	Detector de fugas de agua nivel de inundación de desbordamiento, facil de operar,120 db, sensor sensible, reaccion rapida en 0.1 segundos, cable ultralargo de 2.3 pies, material abs bateria AAA de 3 v.		1
24	Silicona transparenteen tubo antihongo x 300 ml, para sellar, rellenar y pegar juntas.		1
25	Caja blanca rectangular para la instalación de interruptor cuandono existe caja encrustada en pared, fabricada en polipropileno por ser exelente aislante electrico, bordes y fijación de tornillos reforsados, medidas 12.x8x3.2, perfecta para la instalación de sobreponer canaleta.		1
26	Caja termo plastica blanca rectangular para la instalación de tomacorriente e interruptor incrustados en paredes y muros de concreto, sistema de instalacion con conduit, medidas 103x60x45xmm		1
27	Claraboya techo eternit n° 6 longitud 183 cm x 92 unidad		1
28	Tubo de luminaria led 18w, 1600 lm, 120 mts Unidad		1
Ventana apertura horizontal marco en aluminio de 3 cuerpos, 2 cuerpor corredizos a los lados, 1 cuerpo fijo al centro, 2 mts de ancho x 120 mts de alto, inchuido su vidrio.		Unidad	1
30	Pintura esmalte domestico color amarillo a base de aceite con acabado brillante ,diseñado para proteger y decorar en un solo paso, de exelente adherenciay durabilidad.		1



F1.P3.ABS 15/12/2022

## FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

Versión 6	Página 8 de 17

31	Pintura esmalte domestico color azul a base de aceite con acabado brillante ,diseñado para proteger y decorar en un solo paso, de exelente adherenciay durabilidad.	Galon	1
32	Pintura esmalte domestico color rojo a base de aceite con acabado brillante ,diseñado para proteger y decorar en un solo paso, de exelente adherenciay durabilidad.	Galon	1
33	Pintura esmalte domestico color blanco a base de aceite con acabado brillante ,diseñado para proteger y decorar en un solo paso, de exelente adherenciay durabilidad.	Galon	1
34	Plafon plastico tipo roseta pvc, bornes automaticos para facil instalación, color blanco potencia (1500)	Unidad	1
35	Alambre electrico No.12 de cobre po 100 mts color amarillo, usado para alumbrado electrico en edificaciones, instalación en ductos, tuberias, tableros y bandejas portacables de acuerdo con el RETIE.	Rollo	1
36	Alambre electrico No.12 de cobre po 100 mts color azul, usado para alumbrado electrico en edificaciones, instalación en ductos, tuberias, tableros y bandejas portacables de acuerdo con el RETIE.	Rollo	1
37	Alambre electrico No.12 de cobre po 100 mts color rojo, usado para alumbrado electrico en edificaciones, instalación en ductos, tuberias, tableros y bandejas portacables de acuerdo con el RETIE.	Rollo	1
38	Alambre electrico No.12 de cobre po 100 mts color verde, usado para alumbrado electrico en edificaciones, instalación en ductos, tuberias, tableros y bandejas portacables de acuerdo con el RETIE.	Rollo	1



F1.P3.ABS 15/12/2022

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

Versión 6 Página 9 de 17

39	Alambre electrico No.12 de cobre po 100 mts color blanco, usado para alumbrado electrico en edificaciones, instalación en ductos, tuberias, tableros y bandejas portacables de acuerdo con el RETIE.		1
40	Tornillo auto perforante Lámina Avellanado Negro 1" paquete x 100un ideal para la fijacion de madera	Unidad	1
41	Disco abrasibo corte extrafino industrial para corte de metal 7"	Unidad	1
42	Disco abrasibo para pulir metales 7"	Unidad	1
43	Manguera Espiral Para Cables 1/2 PuLG X 5 Metros	Paquete	1
45	Chazo expansivo 3/8 metalico en acero troquelado aplicación en Construcción, Industria, Herrajes, Fijación de elementos.	Unidad	1
46	Lamina transparente acrilico de 1,20x1,80, lamina calibre 6mm	Unidad	1
47	Bombillo espiral led de 9w 6500k 100-240	Unidad	1
48	Pintura amarillo luminoso tipo 1 diluible en agua, fabricada a partir de copolímeros vinilacrilicos que proporcionan alto cubrimiento y rendimiento.	Cuñete	1
49	Thinner corriente funciona como disolvente para anticorrosivo, barniz, esmalte.	Galon	1
50	Insecticida organofosforado de amplio espectro y recomendado para el control de plagas en diversos cultivos, potreros, jardines. Controla insectos, hormigas, voladores y del suelo.	Galon	1
51	Herbicida post-emergente de contacto, no selectivo, especialmente indicado para el control de un amplio espectro de malezas gramíneas y de hoja ancha en frutales y cultivos bajos, en cualquier época del año	Galon	1



F1.P3.ABS 15/12/2022

N Versión 6 Página 10 de 17

## FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

52	Panel led empotrar circular 24w lus fria	Unidad	1
53	Pega enchape para baños y cocina elaborado con base en cemento, de color grisx 25 kg	Bulto	1
54	Tableta colonial betania antideslizante caja equivalente a 1 m2, diseñado para instalación en interiores y exteriores en viviendas, parqueadero, espacios sociales (edificios, parques y centros comerciales),	Caja	1
55	Cemento blanco tipo 1 X 40 KG Recomendado Para Ornamentar, Acabados Artisticos Y Dar Lucimiento. Se Puede Usar Tambien En Concretos Y Morteros.	Bulto	1
56	Mineral color rojo 500g se puede mezclrar con el concreto para obtener bloques o láminas prefabricadas con color	Caja	1
57	Guadañadora para trabajo pesado, motor 2T, 2.5 caballos de fuerza, 8000 rpm, con deposito de combustible traslucido para comprobar el nivel de combustible, incluido yoyo, arnes estandar.	Unidad	1
58	Nylon guadañadora naranja 2.7 mm x 400 metros	Rollo	1
59	Fumigadora aspesor manual de espalda profecional 20 litros presión de trabajo 43psi	Unidad	1
60	Angulo metalico de 1"x 1/8 x 6m	Unidad	1
61	Perfil metalico rectangular de 2"x1" calibre 20 x6m	Unidad	1
62	Batería recargable 900mAh 9V, Celdas de batería 100% de alta calidad Fabricado por productos de potencia de alta capacidad, Tamaño: 5.7 x 2.5 x 1.6 (cm)	Unidad	1



F1.P3.ABS 15/12/2022

N Versión 6 Página 11 de 17

## FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

63	Cargador para baterías de 9V, con dos puertos de carga. Diseñado para pilas recargables de Ni-Mh, Ni-Cd y de Li-on	Unidad	1
64	Cable HDMI de conector dorado de alta velocidad, soporta full HD y 3D.	Unidad	1
65	Multiplicador Splitter Hdmi, 1 Entrada X 4 Salidas, 1080 1x4	Unidad	1
66	Presentador Remoto Inalambrico Presentaciones Powerpoint	Unidad	1
67	Soldadura electrica 6011 solda todo tipo de aceros de bajo carbono en tuberías estructuras, adecuado para soldar lámina galvanizada, Trabaja con corriente alterna y continua, electrodo positivo (+).	Kilogramos	1
68	Cal viva producto mineral para: estabilizar suelos, uso agricola, potabilizar agua.control de fluidos bulto por 50kg.,	Bulto	1
69	Rodillo profesional de felpa acrilica de alta densidad de 9x1,1/4	Unidad	1
70	Amarras corredisas plasticas de 20cm c/u, alta resistencia color blanco paq x100 und	Paquete	1
71	Amarras corredisas plasticas de 15cm c/u, alta resistencia color blanco paq x100 und	Paquete	1

#### 7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

## 7.1 Obligaciones generales

- 7.1.1. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.
- 7.1.2. Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y cargarlas al SECOPII.
- 7.1.3. Suscribir acta de inicio después de la legalización del contrato y cumplir a cabalidad con las obligaciones del sistema integrado de gestión
- 7.1.4. Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.



## **PROCESO**

F1.P3.ABS 15/12/2022 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Página 12 de Versión 6 17

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

- 7.1.5. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
- 7.1.6. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso el contratista respecto al instituto, En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.
- 7.1.7. Cumplir con la política de buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.
- 7.1.8. Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
- 7.1.9. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
- 7.1.10. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), teniendo en cuenta las bases de pago y la normatividad vigente, anexando en cada informe de supervisión las planillas de correspondientes ala periodo ejecutado.
- 7.1.11. Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.
- 7.1.12. Cargar dentro de la plataforma SECOPII, todos los documentos que surjan dentro de la ejecución contractual, como, por ejemplo: pólizas, las cuentas de cobro y pago de la seguridad social del mes correspondiente, así como responder todas las observaciones y/o requerimiento que presente la Entidad a través de dicha plataforma.

## 7.2 Obligaciones específicas

- 7.2.1 Dar estricto cumplimiento al ANEXO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES.
- 7.2.2 Entregar en la oficina de Almacén de la sede del ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco calle 14 N° 9-100. Mocoa, los elementos, herramientas v materiales de conformidad a la ficha de condiciones técnicas esenciales, dentro del plazo de ejecución del contrato, los cuales deben ser suministrados en las cantidades exigidas, cumpliendo las especificaciones técnicas de los mismos y en óptimas condiciones de calidad y empaque, los cuales deben cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar riesgos del COVID 19.
- 7.2.3 El contratista deberá garantizar la excelente calidad de los bienes contratados, los cuales deben ser de calidad, marcas reconocidas, y detallará claramente el nombre del fabricante o marca, calidades que serán verificadas por el supervisor del contrato, anexando la ficha técnica del producto. Lo anterior, sin perjuicio de la garantía de calidad que debe constituirse, brindando el soporte técnico requerido y el suministro de los repuestos



F1.P3.ABS 15/12/2022
AS ESENCIALES
TRECA DEL PIEN Página 13 de

Versión 6

17

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES
PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN
(FCT)

- 7.2.4 El contratista deberá contar con la logística necesaria y asumir los gastos de esta, para garantizar la entrega de los materiales y elementos en las cantidades, calidades y sitios que indique el supervisor del contrato, además de ser oportuno en los tiempos de entrega, sin tardar más de 24 horas
- 7.2.5 Todos los productos suministrados deberán ser de primera calidad libres de imperfecciones, sin uso y estar marcados por el fabricante.
- 7.2.6 Los productos deberán tener fecha de expiración considerable de al menos dos años posterior a la entrega para los insumos que aplique
- 7.2.7 Los errores en el suministro de materiales imputados al contratista deberán ser asumidos por el mismo y corregidos en el menor tiempo posible, sin perjuicio de las acciones contractuales o legales que decida emprender el ICBF.
- 7.2.8 El valor de la oferta y los precios de cada elemento deberá mantenerse durante la ejecución del contrato y tendrá incluido el valor del transporte, descargue y demás costos inherentes para disponer los bienes en el sitio establecido por el Supervisor, si le aplica.
- 7.2.9 El contratista debe contar con un sistema de control para el suministro de los bienes en el que especifique características del material suministrado, cantidad, valor y fecha de entrega, el cual anexara junto con las remisiones enviadas.
- 7.2.10 El contratista deberá contar por lo menos con una persona para llevar el control del contrato a suscribir, quien a su vez será el contacto directo con el supervisor del contrato.
- 7.2.11 El contratista debe garantizar al ICBF la existencia de los bienes para el suministro dentro de los plazos establecidos
- 7.1.10 El contratista deberá entregar la garantía de aquellos elementos en los que haya lugar, ya sea por defecto de fabricación, Cuando el producto comprado no funciona correctamente o que no cumpla con las condiones técnicas requeridas.
- 7.1.11 El Contratista deberá garantizar la calidad y el cumplimiento de las normas técnicas de calidad de los productos que suministre dentro de la Ejecución del Contrato y entregar las fichas técnicas y de seguridad de los productos suministrados que así lo requieran
- 7.1.12 Presentar al supervisor del contrato la factura y/o cuenta de cobro del servicio prestado, adjuntando los soportes de los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral, adicionalmente debe adjuntar el respectivo informe de gestión para cada pago deacuerdo a la ficha de condiciones tecnicas, indicando los elementos entregados, y su descripción, el cual deberá ser cargado en el Secop II previa revisión y/o aprobacion del supervisor del contrato.
- 7.1.13 Responder, sin perjuicio de la respectiva garantía la cual no debe ser inferior a seis meses en elementos de consumo y a doce meses en los bienes duraderos (Guadañadora, fumigadora, Cargador para baterías de 9V), por el cumplimiento y calidad de los elementos entregados, por el término previstos en el presente contrato.
- 7.1.14 Reemplazar todos los elementos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación, por otros nuevos de iguales o mejores características, dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de la reclamación que le haga el supervisor del contrato.
- 7.1.15 Atender los requerimientos, instrucciones o recomendaciones, que durante el desarrollo del contrato le informe el ICBF, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones, para ellos el contratista trendra un plazo



# ESO ENES Y SERVICIOS PAGINA DEL PIEN Varsión C. Página 14 de

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

Versión 6 Pagina 17

- maximo a un (1) día hábil después de ser recibido el requerimiento.
- 7.1.16 Entregar al supervisor del contrato los informes que solicite sobre cualquier aspecto cuando así se requiera.
- 7.1.17 Entregar factura de venta expedida por el contratista con las descripciones necesarias de las herramientas o insumos para se de ingreso en el aplicativo seven del área de almacen, para agotar el documento obligatorio para tramitar la cuenta mensual.
- 7.1.18 El contratista entregará la facturación electrónica o cuenta de cobro si así lo requiere en cada entrega de elementos al supervisor del contrato.

## 7.3 Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión

## 7.3.1 Seguridad y Salud en el Trabajo:

7.3.1.1 Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.

#### 7.3.2 Gestión Ambiental

- 7.3.2.1 Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.
- 7.3.2.2 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.

#### 7.3.3 Calidad

7.3.3.1 Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual

## 7.3.4 Seguridad de la Información

**7.3.4.1** Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato

#### 8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los bienes serán entregados en la oficina de Almacén de la sede del instituto colombiano de biestar familiar- ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco calle 14 N° 9-100, Mocoa, Putumayo, mismo domicilio para efectos contractuales.

Las entregas se harán de acuerdo con las cantidades y en los sitios solicitados por el supervisor del contrato.



## **PROCESO**

F1.P3.ABS 15/12/2022 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES Página 15 de PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN Versión 6 17 (FCT)

Para todos los efectos legales, el domicilio del contrato será en la Sede Regional Putumayo ICBF ubicada en la Avenida San Francisco calle 14 No. 9-100 de la ciudad de Mocoa

#### PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato resultante de este proceso, será hasta el 31 de diciembre del 2023 o hasta agotar los recursos, contados a partir de la suscripción del contrato y del cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio del contrato.

Se perfecciona con la firma de la aceptación de la oferta por parte del ordenador del gasto (Director (a) Regional Putumayo) y requiere para su legal ejecución la expedición del Registro Presupuestal, la aprobación de las garantías de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado en el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la suscripción del Acta de Inicio.

Así como también todos los documentos del contratista y de la entidad se deben cargar de forma correcta en la plataforma se SECOP II con sus respectivas aporbaciones por el suervisor del contrato en la misma pagina.

## 10. FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir será hasta por el presupuesto oficial, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley.

Se pagará al contratista así:

Los pagos se realizaran teniendo en cuenta las entregas que realice el contratista de acuerdo a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato previo a la aprobación del supervisor del contrato, presentación de factura y/o cuenta de cobro por parte del contratista y al oportuno ingreso a almacen. Adjuntando la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro al Grupo Administrativo, y esta sea aceptada por la entidad, previa presentación de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato sobre



## FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

F1.P3.ABS

15/12/2022

Versión 6

Página 16 de 17

el recibo a satisfacción del servicio, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: : 41-06-00-086;86001152021;Liliana.ortega@icbf.gov.co. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En notas debe de factura se incluir el siguiente #\$PCI;CONTRATONo.;CORREOSUPERVISOR#\$. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma Olimpia del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga para el efecto.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

## 11. TIPIFICACIÓN, VALORACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, el ICBF ha preparado el Anexo Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del proyecto.



## FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT)

F1.P3.ABS 15/12/2022

Versión 6

Página 17 de 17

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del ICBF en el anexo Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos.

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación, se analizan en el anexo Matriz de identificación, valoración y asignación de riesgos, elaborado de acuerdo con la metodología propuesta por Colombia Compra Eficiente (CCE) detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación".<sup>1</sup>

## 12. ANEXOS

Matriz de tipificación, valoración y asignación de riesgos.

## 13. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

**Señor proveedor o contratista potencial:** Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que, en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento.

## 14. APROBACIONES ICBF

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia
Elaboró:	Erika Zulay Obando Reyes	Apoyo financiero – Grupo Administrativo
Revisó:	Claudia Elizabeth Guevara Leyton	Directora Regional (E) Putumayo